

FORMATO Nº 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	F22-AS-SM-17-2024-ENOSA-1
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En Piura, a los dieciseis (16) días del mes de abril del año 2024, en el local del Electronoroeste S.A., a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato Nº DCS-0023-2024-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-17-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1 , cuyo objeto de convocatoria es “SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE PLIEGOS TARIFARIOS Y CORTES PROGRAMADOS.”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Ivan Alberto Benites Ruiz	Titular	X	Dependencia: Tarifas Y Contratos
			Suplente		
	Primer Miembro	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Walter Raúl Davila Carbajal	Titular	X	Dependencia: Clientes Menores
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, se procede a declarar DESIERTO el presente proceso en los ITEM Nº01 E ITEM Nº02	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	DESIERTO	-

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección , por unanimidad, se procede a declarar DESIERTO el presente proceso en los ITEM Nº01 E ITEM Nº02

7			
	Ivan Alberto Benites Ruiz	Carol Lili Sánchez Rodríguez	Walter Raúl Davila Carbajal
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		